

Transgénicos

MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA FISAC, Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia

PÚBLICO, 23 Abr 2009

Desde el Neolítico la humanidad está modificando el genoma de plantas y animales domésticos a base de mezclar y seleccionar artificialmente las variedades que resultan más provechosas para nuestra especie. Nuestros cereales y legumbres, nuestras frutas y hortalizas, la leche y la carne con la que nos alimentamos, los caballos que montamos y las mascotas que alegran nuestras vidas, todos ellos son en realidad artefactos, frutos del arte, es decir de la técnica. Durante milenios hemos intervenido en la naturaleza con bastante despreocupación, aunque no sin correr grandes riesgos.

¿Qué es lo nuevo ahora con los transgénicos u organismos modificados genéticamente (OMG)? Dos cosas. La primera es que, gracias a la ingeniería genética actual, no tenemos que limitarnos a mezclar y seleccionar variedades que se producen de forma natural, sino que además nosotros mismos podemos crear algunas de las variedades que nos interesa seleccionar. El matiz es importante, porque estas nuevas técnicas nos permiten concebir posibilidades que sería sumamente improbable (imposible en la práctica) obtener a partir de variaciones genéticas espontáneas y, además, hacerlas realidad de forma rápida y eficaz.

La otra novedad, con respecto a nuestros antepasados, es que ahora somos más conscientes de nuestras posibilidades tecnológicas y de la responsabilidad que asumimos con nuestras realizaciones técnicas. De

hecho, la legislación actual está llena de normas y reglamentos que establecen todo tipo de garantías y criterios de evaluación de riesgos en relación con la tecnología, especialmente en el campo de la alimentación y el medio ambiente. En Europa está en vigor además la aplicación generalizada del principio de precaución, según el cual en las políticas comunitarias hay que tener en cuenta el peligro potencial de una nueva tecnología, aunque no haya evidencia científica definitiva del mismo. Referido a los transgénicos, esto significa que, aunque no haya ninguna evidencia concluyente sobre su potencial peligro, se deben tomar precauciones en su cultivo por si acaso.

Hay quien piensa que, si el principio de precaución se hubiera aplicado estricta y sistemáticamente desde el inicio de los tiempos, no habríamos salido del Paleolítico. Pero no es cierto. Su aplicación correcta obliga solamente a ser precavidos, es decir, a regular el uso de la tecnología, facilitar información precisa y fiable a los ciudadanos y propiciar que estos se involucren y participen en los procesos de evaluación de las opciones científicas, tecnológicas y políticas que se presentan.

No deberíamos ver los transgénicos como una amenaza evidente para el planeta ni como un riesgo seguro para la salud. Tampoco es su rasgo más relevante el hecho de que en su desarrollo estén comprometidas grandes compañías multinacionales (lo mismo pasa con la telefonía y no por eso dejamos de usar el teléfono). Son, ante todo, una interesante posibilidad tecnológica sobre la que los ciudadanos tienen el deber y el derecho a pronunciarse de forma responsable y bien informada: ¿qué transgénicos, cuántos, dónde, cómo?